

ORGANISMO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA GUATEMALA, C. A.

Boleta Electrónica No. P2023-0890056

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS RESPECTIVOS A:



Primer

Segundo

Nombres

Apellido

Apellido

MARÍA AMANDA GARCÍA PERALTA

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

DPI NUMERO 2218 28095 0114

*** NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES ***

Fecha de Emisión:

24/02/2023

Vigencia:

Válida hasta 23/08/2023

Fecha de Nacimiento:

26/03/1981

Lugar de Nacimiento:

GUATEMALA, AMATITLÁN

DIRECTOR
Unidad de Antecedentes Penales
A2SPuQpQX1qqHzFxu4cwtA==

Operador: AMOSORIO 4DA2CE08E3D3845DAA015617D2D004B4

Solicitud No.S2023-0886790

Solicitante: MARÍA AMANDA GARCÍA PERALTA

Llave: 20230204002988

<u>Los datos de esta boleta deben ser verificados en:</u> https://cape.oj.gob.gt



Este documento tiene un límite de 4 validaciones.

Acuerdo de la Corte Suprema de

Acuerdo de la Corte Suprema d Justicia. No. 27-2018





ORGANISMO
JUDICIAL
Date: 2023.02.24
08:46:18 CST
Reason: Constancia
de Carencia de
Antecedentes
Penales
Electrónicos (CAPE)
Location:
https://www.cape.oj.
gob.gt